



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

S/0006895/1617

31/03/2017

REGISTRO DE SALIDA

**COMISION ELECTORAL
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL**

COMISIÓN ELECTORAL

Teniendo en cuenta que el apartado e) del artículo 24.4 del Reglamento de Elecciones a la Asamblea General , a su Comisión Delegada y a la Presidencia de la Real Federación Española de Fútbol, establece que *"No podrá ser miembro de la mesa electoral quien ostente la condición de candidato"*, esta Comisión Electoral acuerda señalar para la fecha del sorteo el próximo viernes día 7 de abril, en lugar del día de hoy, previsto inicialmente en el Calendario Electoral. Evitándose de este modo que pudiera ser designado como miembro de la mesa titular y/o suplente alguno de los referidos candidatos.

Dicho sorteo, que será público, se celebrará en la sede de la Real Federación Española de Fútbol de La Ciudad del Fútbol de Las Rozas a partir de las 10,30 horas.

Notifíquese y dese la publicidad y difusión establecida en la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre.

Las Rozas (Madrid), a 31 de marzo de 2017.

COMISIÓN ELECTORAL

El Presidente,

- Francisco Rubio Sánchez -